

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MAGIC ADVENTURE TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**

A los 28 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 19:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Alonso de Gama N-270 y Hernando Prado, en la ciudad de Quito, en Reunión Ordinaria se reúnen las siguientes personas:

| Accionista o Socio: | Presente o representado por: | Número de Acciones o Cuotas: |
|--|------------------------------|------------------------------|
| NASEVILLA VENEGAS PABLO ENRIQUE | | 100 |
| NASEVILLA VENEGAS FREDY STALIN | | 100 |
| VENEGAS BRAVO MARIA ESPERANZA | | 200 |
| Suma de acciones o capital social | | 400 |

Todos los Socios de Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 22 de marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (*Socios*) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer y aprobar el informe que la Gerencia General presento a los Socios y aprobar la presentación de los Estados Financieros a la Súper de compañías bajo NIIF.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sra. Venegas Bravo María Esperanza que informó que se encontraban representadas en esta Junta de

Socios, en Acciones un total de 400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. .- Conocer y aprobar el informe de Gerencia. Preside la Junta la Sra. Venegas Bravo María, y actúa como Secretario el Sr. Nasevilla Venegas Pablo Enrique, El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES BAJO NIIF A LA SUPER DE COMPAÑIAS.,** Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez y ocho horas, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.

F) NASEVILLA VENEGAS PABLO ENRIQUE

F) NASEVILLA VENEGAS FREDDY STALIN

F) VENEGAS BRAVO MARIA ESPERANZA